



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Presentaciones por faltas administrativas		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Atención a llamadas de emergencia o a la presentación de alguna situación de emergencia o por alguna falta administrativa se realiza la detención de la persona que se encuentre alterando el orden público y se presenta ante la autoridad correspondiente, quien determinara su situación jurídica.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	S-003		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 86 fracción V del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	Informe Policial Homologado	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Por alguna alteración al orden público		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos		
COSTO	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	15 días hábiles		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica		

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Seguridad Pública		Dirección de Seguridad Pública	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Sgto. Adán Luis Cruz	
DOMICILIO			
CALLE	San Joaquin del Monte a un costado del Cecytem, sobre Boulevard	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	San Joaquin del Monte	MUNICIPIO	San José del Rincón
C.P.	50665	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN todos los días del año	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
01 712	124 21 94	No aplica	dspype_sjr@hotmail.com seguridadpublica@sanjosederincon.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT. No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO No aplica
C.P.	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Por qué se realizan las detenciones?		
RESPUESTA:	Por infringir el orden público, Faltas Administrativas o por mandato judicial		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Lugares a donde pueden ser remitidos?		
RESPUESTA:	ante el Juez Cívico o Ministerio Público,		
PREGUNTA FRECUENTE	¿La falta administrativa es igual a un delito		
RESPUESTA:	No		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
Ninguno			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Nancy Godínez Ramírez Enlace de Simplificación y Actualización</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Sgto. Adán Luis Cruz Director de Seguridad Pública</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>24/Febrero/2026</p>
---	--	---